



Reginaldo Sandoval celebra reforma judicial: “Es un mandato del pueblo”



CDMX a 14 de septiembre, 2024.- El diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, celebró con entusiasmo la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, calificándola como un “mandato del pueblo” y un paso esencial en la transformación profunda de México. Durante su intervención tras la sesión de la Cámara de Diputados, Sandoval subrayó que este avance refuerza el pacto federal, la Constitución y el propio Poder Judicial.

“Estamos rehaciendo nuestro Estado mexicano, el pacto federal, que es la Constitución, y el Poder Judicial. Estamos cumpliendo con el pueblo de México”, afirmó el legislador.

El diputado lamentó la ausencia de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano en la sesión donde se realizó la declaratoria de constitucionalidad. Según Sandoval, la oposición está equivocada en su enfoque y no representa los intereses de la ciudadanía, ni siquiera de aquellos que alguna vez confiaron en ellos. “No traen las causas de la gente”, señaló.

Sandoval aprovechó para recalcar que el trabajo realizado por la coalición del PT, Morena y PVEM es parte de un compromiso de transformación que fue respaldado por millones de mexicanos en las urnas.



15/09/2024

LEGISLATIVO



En respuesta a las suspensiones emitidas por algunos jueces para intentar frenar la reforma, Sandoval aseguró que estas no tienen validez legal, argumentando que la reforma es constitucional y que el Legislativo actúa como Poder Constituyente. “Ningún juez, ni siquiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tiene facultades para bloquear lo que hemos aprobado”, declaró con firmeza.

El diputado añadió que los jueces que están emitiendo suspensiones podrían enfrentar consecuencias legales, e incluso juicios políticos, por invadir competencias que no les corresponden. Además, afirmó que cualquier intento de organismos internacionales por intervenir sería una violación a la soberanía del país, algo que no considera probable.

Para Sandoval, esta reforma judicial es un paso más en el proyecto de transformación impulsado por el gobierno actual, y representa un esfuerzo para rehacer el Estado mexicano en beneficio del pueblo. Subrayó que el compromiso de su bancada es seguir avanzando en esta ruta, sin importar las resistencias que puedan surgir dentro y fuera del país.

Con esta declaración de constitucionalidad, el Poder Legislativo reafirma su compromiso con los cambios profundos en el sistema judicial, asegurando que estos serán efectivos una vez que la reforma sea promulgada y publicada.

<https://mayacomunicacion.com.mx/reginaldo-sandoval-celebra-reforma-judicial-es-un-mandato-del-pueblo-2/>